

Nombre del documento: Careium Business Ethics
Fecha de aprobación: 2024-05-15 (versión original)
Autor: Mona Sahlberg
Aprobado por: Christian Walén
Confidencialidad: Público



Política de ética empresarial de Careium

Código de conducta

Esta es una traducción del documento original. Sin duda, la versión en inglés es válida.

Este documento incluye las políticas de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y salud y seguridad en el trabajo.

Versión 8

La política de ética empresarial de Careium aplica a todas las personas asociadas con el grupo Careium, ya sean empleados, consultores, estudiantes o personal voluntario, independientemente de la naturaleza permanente o temporal de su contrato.

Las compañías del grupo Careium pueden adoptar políticas adicionales, las cuales deben estar siempre en conformidad con los requisitos estipulados en este documento.

Normas generales para todos

Valores

En Careium, nos enorgullece adherirnos a los valores fundamentales de la empresa: “Show Care” (Mostrar Cuidado), “Act Smart” (Actuar con Inteligencia) y “Be Heroes” (Ser Héroes).

Lo hacemos para alcanzar nuestra visión: permitir que millones de personas lleven una vida plena, segura y activa, sustentada en la innovación y la conexión humana.

Anticorrupción

En Careium, todas las formas de corrupción están estrictamente prohibidas, esto incluye, pero no se limita a, la extorsión, el soborno, el nepotismo, el fraude y el blanqueo de dinero.

Conflictos de intereses

Ningún empleado podrá participar en actividades externas ni ocupar cargos fuera de Careium que puedan representar un conflicto con los intereses comerciales de la empresa. Dichos conflictos de intereses podrían incluir ocupar cargos directivos, mantener participaciones accionariales significativas o emplear a familiares.

Derechos humanos

Respaldamos los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Convenios Fundamentales de la OIT sobre Normas Laborales.

Al representar a nuestra empresa, nos esforzamos por respetar a todos los individuos y sus derechos humanos, sin distinción alguna

Prohibición del acoso y los comportamientos abusivos

Careium no tolera ninguna forma de acoso o violencia en el lugar de trabajo. Además, el uso de trabajo forzado y trabajo infantil está estrictamente prohibido en todas nuestras operaciones.

Nombre del documento: Careium Business Ethics
Fecha de aprobación: 2024-05-15 (versión original)
Autor: Mona Sahlberg
Aprobado por: Christian Walén
Confidencialidad: Público



Contamos con un proceso claramente definido y comunicado en caso de que se produzcan conductas de acoso y abuso. La responsabilidad del control del cumplimiento recae en cada jefe directo, y el seguimiento de estas políticas se realiza mediante encuestas a los empleados dos veces al año.

Denuncia de irregularidades

Cualquier persona puede reportar, de manera anónima, cualquier sospecha de actividades que infrinjan las leyes, requisitos regulatorios o nuestro código ético, sin temor a represalias. Las denuncias pueden dirigirse directamente a un directivo, a una organización de empleados o a través de la función de denuncia de Careium.

Esta función, conocida como Whistleblowing (denuncia de irregularidades), está disponible en una web externa, donde se proporciona información completa para los denunciantes.

Cómo tratamos a nuestros empleados

Es responsabilidad de todos los directivos del Grupo Careium facilitar y empoderar a los empleados y consultores, permitiéndoles contribuir plenamente al desarrollo de la empresa.

Política de salud y seguridad en el trabajo del grupo Careium

Queremos

- Promover la buena salud entre nuestros empleados,
- Crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todos.
- Permitir que los empleados diagnosticados con afecciones médicas trabajen bajo condiciones adecuadas mediante la adaptación de su situación laboral, según sea necesario.

Creemos en la relación entre salud, productividad y calidad.

El CEO es el principal responsable de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo en nuestra empresa; sin embargo, todos los directivos desempeñan roles cruciales según nuestras directrices internas. Cada empleado y consultor, independientemente de su posición, tiene el deber de contribuir a un ambiente de trabajo positivo y a fomentar una cultura empresarial saludable

Hacemos cumplir la legislación vigente en materia de salud y seguridad y otros reglamentos y requisitos aplicables.

El trabajo en materia de salud y seguridad en el trabajo se lleva a cabo como parte natural del trabajo diario, y también como un planteamiento sistemático en el que realizamos estudios periódicos del entorno laboral y aplicamos y hacemos un seguimiento de las medidas decididas.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

La contratación y promoción de los empleados se basa únicamente en su cualificación para el puesto, independientemente de su raza, religión, edad, origen nacional, sexo, orientación sexual, opinión política, afiliación sindical, estado civil o discapacidad no relacionada con la tarea en cuestión. Careium fomenta la contribución positiva que aporta la diversidad de antecedentes y experiencias. El control del cumplimiento se realiza en una evaluación sobre la igualdad de oportunidades.

Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

Los trabajadores tienen derecho a afiliarse a un sindicato.

Conciliación de la vida laboral y familiar

Cuando procede, Careium apoya los horarios de trabajo flexibles y los acuerdos a tiempo parcial.

Seguridad del empleo

Careium se compromete a garantizar la seguridad del empleo y la reestructuración responsable de la plantilla. Utilizamos procedimientos de despido responsables siguiendo los requisitos legales y los acuerdos sindicales de los países en los que operamos. Nos esforzamos por minimizar los despidos y, si son necesarios, seleccionaremos a las personas de forma objetiva, justa y no discriminatoria.

Remuneración y desarrollo

Cada empleado será recompensado de forma correcta y justa de acuerdo con su rendimiento y comportamiento individual, y su contribución al éxito de la empresa. A todos los empleados se les ofrecerán oportunidades de desarrollo adecuadas para ayudarles a adquirir las competencias pertinentes, crecer dentro de la empresa y progresar en sus carreras. Las conversaciones anuales sobre desarrollo se realizan con el responsable correspondiente, donde se debaten los planes de formación, los objetivos y el seguimiento.

Consulta a los empleados

Careium se esfuerza por mantener una buena comunicación con cada empleado a través de la información y el diálogo en la empresa.

Relaciones con los clientes

Política de calidad del grupo Careium

Careium se compromete a ofrecer productos y servicios que respondan a necesidades reales y permitan a los usuarios seguir haciendo las cosas que siempre han disfrutado.

Careium ofrece productos y servicios de máxima calidad. Siempre pensando en las necesidades de simplicidad y calidad del usuario final.

Mejoramos continuamente nuestros productos y métodos de trabajo para ofrecer una calidad alta y constante, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales en nuestros distintos mercados.

Para lograrlo, aspiramos a:

- evaluar las necesidades de los clientes para satisfacer sus requisitos
- consideramos que tanto nuestros productos como nuestros servicios son expresión de nuestra calidad
- informar y formar a nuestros empleados y proveedores para que comprendan la importancia de la calidad
- buscar activamente opiniones sobre los productos y las formas de trabajar

Satisfacción del cliente

Los clientes leales y satisfechos son la base de nuestra reputación. La honradez y la integridad en todas las relaciones con los clientes son requisitos previos para establecer relaciones comerciales rentables y duraderas.

Marketing

Careium proporcionará a los clientes información precisa sobre productos y servicios, y sólo asumirá compromisos sobre nuestros productos o nuestra empresa que podamos cumplir. Nuestro marketing será veraz, no engañoso, preciso y equilibrado. Las comunicaciones de marketing se distinguirán claramente como tales. No haremos afirmaciones infundadas sobre los productos, por ejemplo, sobre el medio ambiente o la salud.

Nombre del documento: Careium Business Ethics
Fecha de aprobación: 2024-05-15 (versión original)
Autor: Mona Sahlberg
Aprobado por: Christian Walén
Confidencialidad: Público



Regalos y atenciones

En Careium, sólo se pueden ofrecer regalos, invitaciones, compensaciones y favores personales a terceros si su valor es modesto y se ajustan a las prácticas comerciales habituales. Nunca se podrá utilizar dinero en efectivo como regalo. No se ofrecerán regalos, invitaciones ni favores personales que contravengan la legislación o los códigos de conducta aplicables. Los regalos que no cumplan los criterios anteriores deben comunicarse inmediatamente a la dirección de Careium, que determinará qué medidas deben tomarse. Se anima a los clientes a utilizar la función Whistleblower para denunciar infracciones.

Relaciones con los proveedores

Como empresa, somos responsables de nuestra selección de proveedores.

Los nuevos proveedores son evaluados en relación con el rendimiento medioambiental, social y de gobernanza, y deben firmar la Política ESG de Careium para proveedores.

Regalos y atenciones

Ningún empleado debe solicitar o aceptar regalos, invitaciones o favores personales de los que pueda razonablemente creerse que influyen en las transacciones comerciales. No se aceptarán regalos, invitaciones ni favores personales que contravengan la legislación o los códigos de conducta aplicables. Nunca se puede recibir dinero en efectivo como regalo. Los regalos que no cumplan los criterios anteriores deben comunicarse a la dirección, que determinará cómo se tratará el asunto. Se anima a los proveedores a utilizar la función de denuncia de irregularidades para informar de infracciones.

Comportamiento de los proveedores

Careium informará a los socios comerciales de los valores y principios empresariales de la empresa.

No haremos negocios con proveedores que no cumplan:

- la legislación local aplicable, y
- los requisitos que se les imponen en los contratos y la Política ESG de Careium para los proveedores.

Control de los proveedores

Careium realiza auditorías y seguimiento de acuerdo con los contratos. Los incumplimientos detectados en auditorías, acciones de denuncia de irregularidades u otras aportaciones no se harán públicos, pero se comunicarán al proveedor y pueden dar lugar a la rescisión de los contratos. No auditaremos a los proveedores indirectos en la cadena de suministro ampliada, pero exigiremos y controlaremos que nuestros proveedores realicen los controles pertinentes en la cadena de suministro.

Sociedad

Cumplimiento de la legislación y costumbres locales

Los empleados de Careium deben cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables del país en el que operan la empresa y el empleado. En los casos en que exista un conflicto entre leyes más restrictivas y los principios y valores de este Código, prevalecerá la ley. Respetaremos las tradiciones y costumbres locales de cada país. En los casos en que exista un conflicto entre las costumbres locales y los principios y valores de este Código, el Código guiará la actuación del empleado.

Careium respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si se detectan infracciones de los derechos de propiedad intelectual, Careium buscará un acuerdo de licencia aceptable.

Participación y contribuciones comunitarias

Careium trata de hacer una contribución positiva y sostenible a las comunidades en las que desarrolla su actividad. Se anima a los empleados a participar en asuntos comunitarios, pero la empresa no apoya a partidos políticos ni hace donaciones políticas.

Competencia leal e integridad

Careium lleva a cabo su actividad empresarial en consonancia con la competencia leal; no participa en ninguna forma de manipulación de licitaciones ni en otros mecanismos que limiten la competencia leal en situaciones de licitación, ni en ninguna forma de prácticas de cártel con competidores, como dividirse o repartirse mercados o clientes o fijar precios.

Impuestos

El grupo Careium prohíbe la elusión fiscal mediante precios de transferencia, y nos comprometemos a no estar presentes en jurisdicciones fiscales que permitan la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios.

Medio ambiente

Política medioambiental del grupo Careium

Careium se esfuerza por ofrecer productos y servicios que cumplan los requisitos de seguridad y calidad de los clientes con un bajo impacto en el medio ambiente.

Nuestros productos

Para nosotros es importante desarrollar y suministrar productos con:

- larga vida útil, incluida la posibilidad de cambiar las piezas desgastadas y limpiar los productos, lo que permite que el producto pase de un usuario a otro
- conformidad con la legislación aplicable.
- bajo consumo energético
- información relevante sobre las propiedades medioambientales de nuestros productos
- Posibilidad de reciclar los materiales, buscando también materiales con bajo impacto ambiental.

Nuestros servicios

Los servicios que ofrecemos, basados en las centrales receptoras de alarmas, son una parte importante de las obligaciones de los clientes para reducir su impacto ambiental. Con nuestros servicios, pueden evitarse visitas innecesarias a los usuarios, especialmente cuando se utiliza la supervisión a distancia.

Nuestras promesas

- Trabajaremos por la mejora continua, la prevención de la contaminación y la reducción de la huella de carbono, desde la perspectiva del ciclo de vida.
- Cumpliremos la legislación vigente y otros requisitos aplicables a la organización.
- Animaremos a nuestros proveedores a colaborar activamente con el medio ambiente y a responsabilizarse del impacto de sus productos / servicios en el medio ambiente.
- Nuestro sistema de gestión medioambiental garantizará que el medio ambiente esté siempre en el orden del día.

Seguridad de la información, privacidad de los datos y protección de datos personales

Careium maneja datos personales sensibles y es responsable de servicios cuyo tiempo de inactividad no es aceptable. Nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, reforzado por nuestras certificaciones ISO 27001 y ENS*, nos ayuda a alcanzar un nivel relevante de seguridad de la información.

La privacidad de los datos y la seguridad de la información son responsabilidad de todos. Es importante que todos los empleados de Careium colaboren para crear una cultura de seguridad digital sólida y resistente siguiendo los procedimientos y directrices de la empresa, participando en cursos de aprendizaje electrónico y cumpliendo las leyes de protección de datos como el GDPR.

Política de seguridad de la información del grupo Careium

Nos comprometemos a gestionar y mejorar de forma proactiva nuestro sistema de gestión de la seguridad de la información. Nos esforzamos por manejar la información de forma segura y proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de todos los datos almacenados en nuestros sistemas. Mantenemos un enfoque sistemático para reducir continuamente nuestra exposición a los riesgos y amenazas para la seguridad de la información.

Nuestro objetivo es, en la medida de lo razonablemente posible:

- Evaluar los riesgos relacionados con la seguridad de la información y aplicar controles prácticos y rentables para mitigar los riesgos y amenazas identificados.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables
- Prevenir la interrupción de la actividad y aplicar, mantener y probar planes de continuidad de la actividad.
- Gestionar los incidentes de seguridad mediante un proceso de respuesta eficaz y aprender de los incidentes
- Impartir formación continua sobre seguridad de la información a todo el personal.
- Proporcionar los recursos adecuados necesarios para gestionar y apoyar la aplicación efectiva de esta política.

Nombre del documento: Careium Business Ethics
Fecha de aprobación: 2024-05-15 (versión original)
Autor: Mona Sahlberg
Aprobado por: Christian Walén
Confidencialidad: Público



* La ISO 27001 es una norma internacional de seguridad de la información y el ENS es un Marco de Seguridad Nacional de Alto Nivel español.

Política de Careium AI (inteligencia artificial)

Uso responsable de la IA

Utiliza los sistemas de IA de forma responsable y ética, y evita cualquier acción que pueda perjudicar a otros, violar la privacidad o facilitar actividades maliciosas.

Los sistemas de IA deben utilizarse de conformidad con todas las leyes y normativas aplicables.

Reconoce las limitaciones de la IA y utilice siempre su criterio a la hora de interpretar las recomendaciones generadas por la IA y actuar en consecuencia. Los sistemas de IA deben utilizarse como herramienta para aumentar la toma de decisiones humana, no para sustituirla.

Transparencia

Deberá haber transparencia, incluida una documentación clara y la divulgación de la participación de AI, así como mecanismos para comprender y cuestionar las decisiones tomadas por AI.

Rendición de cuentas

Si utiliza herramientas de IA, es responsable de los resultados generados por los sistemas de IA y debe estar preparado para explicar y justificar dichos resultados.

Debemos trabajar activamente para identificar y mitigar los sesgos en los sistemas de IA, y garantizar que estos sistemas sean justos, inclusivos y no discriminen a ningún individuo o grupo.

Privacidad y seguridad de los datos

Cumplimos las políticas de privacidad y seguridad de datos de la empresa cuando utilizamos sistemas de IA.

Nunca cargue información confidencial o restringida en bots de chat y otras soluciones de IA que no estén evaluadas como sistemas seguros.

Nunca utilice ni comparta los resultados obtenidos usando un sistema de IA con personas distintas los destinatarios originales. De lo contrario, existe el riesgo de que la información se utilice y difunda de un modo que no era el previsto originalmente. Toda la información en Careium tiene restricciones en cuanto a Confidencialidad e Integridad (decididas por el respectivo propietario de la información), lo que a su vez restringe cómo se puede aplicar la inteligencia artificial a los distintos activos de información

Nombre del documento: Careium Business Ethics
Fecha de aprobación: 2024-05-15 (versión original)
Autor: Mona Sahlberg
Aprobado por: Christian Walén
Confidencialidad: Público



Accionistas e información privilegiada

La comunicación con los accionistas y el mundo financiero está regulada por la ley y siempre se realiza a través de la sede central de Careium. Toda la información financiera relevante se publicará en el sitio web de Careium.

Comunicación con los accionistas

Careium proporcionará información precisa y oportuna sobre las actividades, el rendimiento y la situación financiera de la empresa a todos los accionistas, de conformidad con la normativa bursátil. Los estados contables de Careium presentarán una visión veraz y correcta de los resultados financieros de la empresa de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los informes financieros son validados por auditores autorizados.

Operaciones con información privilegiada

Los empleados y otras personas con acceso a información privilegiada están obligados a seguir la política de información privilegiada de Careium y los procedimientos de firma para prohibir las operaciones con información privilegiada. Cumplimos los requisitos legales aplicables.

Responsabilidades y uso de este documento

Este documento ha sido aprobado por el CEO de Careium.

El responsable de las actualizaciones es el director de Sostenibilidad y Cumplimiento de Careium.

El documento puede traducirse a las lenguas locales si es necesario.

Este documento se utilizará para:

- Formación anual de todos los empleados de Careium, incluido el personal contratado temporalmente y los consultores.
- Formación adicional del personal que toma las decisiones sobre adquisiciones y qué proveedores utilizar.
- Una de las aportaciones a la evaluación anual de riesgos de sostenibilidad, realizada por la dirección del grupo.
- Bases de la política ESG de Careium para proveedores

Enlaces a las normas y declaraciones en las que se basa y apoya esta política

La Declaración Universal de los Derechos Humanos	https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/
Organización Internacional del Trabajo ("OIT")	https://www.ilo.org/global/standards/lang-en/index.htm
Convenio de la OIT sobre la edad mínima (nº 138)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::N O::P12100_ILO_CODE:C138
Convenio de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (nº 182)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::N O:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312327:NO
Artículo 32 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño	https://www.unicef.org.uk/wp-content/uploads/2010/05/UNCRC_united_nations_convention_on_the_rights_of_the_child.pdf
Norma de la OIT Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (nº 29)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C029
Norma de la OIT Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C105
Convenio de la OIT sobre igualdad de remuneración, 1951 (nº 100)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::N O:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312245:NO
Normas de la OIT Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::N O::P12100_ILO_CODE:C087
Convenio normalizado de la OIT sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (núm. 98)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::N O::P12100_ILO_CODE:C098
Convenio de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (nº 111)	https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::N O::P12100_ILO_CODE:C111
Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	https://www.unodc.org/unodc/en/corruption/tools_and_publications/UN-convention-against-corruption.html
Convenio de la OIT sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155)	Convenio C155 - Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155) (ilo.org)
Convenio de la OIT sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)	Convenio C187 - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187) (ilo.org)
Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	Directrices para empresas multinacionales - OCDE